



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de San Luis
 Facultad de Ciencias Humanas
 Departamento: Educación y Formación Docente
 Área: Formación Básica II

(Programa del año 2021)
 (Programa en trámite de aprobación)
 (Presentado el 16/10/2021 07:10:53)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
ANTROPOLOGIA Y EDUCACION	PROF. EN CS. DE LA EDUC.	020/9 9	2021	2° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
GONZALEZ, LIDIA MABEL	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
GALLARDO, LAUTARO EMILIANO	Responsable de Práctico	JTP Exc	40 Hs
HONORATO, VICTOR HUGO	Auxiliar de Práctico	A.1ra Semi	20 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
2 Hs	2 Hs	2 Hs	Hs	6 Hs

Tipificación	Periodo
A - Teoría con prácticas de aula y campo	2° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
23/08/2021	26/11/2021	14	90

IV - Fundamentación

“¿Si se educa a los estudiantes a partir de su entorno cultural actual, ¿cómo se les prepara para los cambios futuros? ¿Cómo se les prepara para la convivencia política dentro de la diversidad? ¿Cómo responder no sólo a sus características culturales, sino también a sus peticiones y demandas, incluyendo el acceso a conocimientos ajenos? ¿Cómo reconocer no sólo sus propias culturas, sino también la capacidad innata universal que les permite interactuar y crear dentro de situaciones que siempre son interculturales? Y, el dilema más fuerte, ¿cómo atender a la diversidad cultural sin producir mayor desigualdad social?”

(Rockwell, 2012:706)

Científico-Disciplinar

La intención de esta propuesta disciplinar-pedagógica es abordar el estudio de las Ciencias Antropológicas en el marco de las Ciencias Humanas y Sociales. Es entonces que, a través de este criterio epistemológico, consideraremos y comprenderemos los problemas existentes en los ámbitos educativos como construcciones históricas y cotidianas, de relaciones socioculturales definidas por significaciones individuales y colectivas. Con este marco referencial y a partir de una realidad académica se ofrecerá este curso a las y los estudiantes que cursan las carreras de Profesorado en Ciencias de la Educación y Licenciatura en Ciencias de la Educación (Plan de Estudios Lic. y Prof. en Ciencias de la Educación Ord. N° 20/99 CD, y Modificatoria N° 012/04 CD).

Este trayecto, constituye una reflexión sobre los interrogantes clave de procesos de formación, encierra una posición científico pedagógico, expone la organización de un conocimiento específico desde un saber pedagógico, y posee una significación particular atribuida a los procesos de enseñanza y aprendizaje, como procesos de subjetivación constitutivos de una práctica en un contexto particular. Se ha conjugado una propuesta desde la visión de una Antropología “propia” unida al pensamiento del antropólogo Esteban Krotz, (Krotz, 2011) . Se recuperan sus análisis en cuanto al sujeto de conocimiento se refiere, este sujeto de conocimiento que utiliza la antropología como herramienta cognitiva, justamente y sosteniendo, que en el proceso de generación de conocimientos se establece una relación compleja y crítica al momento de ser interpelados por la realidad desde la perspectiva de la Antropología Social y Cultural.

Al pensar la enseñanza de la Antropología en campos de la Educación son los Movimientos sociales emergentes y nuevas maneras de educar (Rockwell, 2012), que conforman la guía para pensar nuestros propósitos, forman parte de nuestra posición epistemológica frente al conocimiento, año a año nos ayuda a enriquecer el pensar docente, en vías de mejorar nuestras prácticas de formación.

Al elaborar el diseño de una propuesta disciplinar-pedagógica, supone entender que es un camino, para construir y reconstruir conjuntamente a las/los estudiantes y el equipo docente. Partiremos entendiendo a la formación en un doble sentido (Achilli, 2008) , como práctica de enseñanza: ese proceso de transmisión y de intercambio de conocimientos, y, como ese proceso de apropiación de una práctica que el sujeto podrá desarrollar como profesor y licenciado en Ciencias de la Educación.

Ofrecemos una orientación reflexiva y crítica, que responde a criterios establecidos en ordenanza vigente (Ord. N° 014/04 CD, y Res. N° 206/14 CD) , respecto a la forma de preparación y presentación de los programas de cursos de grado en la Facultad de Ciencias Humanas. Este curso forma parte de los fundamentos de la formación común para las carreras de Profesorado en Ciencias de la Educación y Licenciatura en Ciencias de la Educación, en el segundo año de la estructura curricular de los planes vigentes (Ord. N° 20/99 CD, y Modificatoria N° 012/04 CD) . Posee un crédito horario de 90 horas previstas para el segundo cuatrimestre del ciclo lectivo. En cuanto a su articulación con demás espacios curriculares, Antropología y Educación está vinculada horizontalmente con Nivel II: Taller de sujetos de aprendizajes en diferentes contextos; Sociología de la Educación; Educación de Adultos; Marginalidad y exclusión urbana y rural; Psicología del aprendizaje; Historia General de la Educación, Psicología Social; y Filosofía de la Educación. Asimismo, se organiza verticalmente con cada una de las áreas disciplinares cursadas y por cursar en el trayecto de las carreras, específicamente con el Área de la Praxis (Niveles I, II, III, IV) como así también, desde un punto de vista particular, Antropología y Educación constituye en sí, una formación interdisciplinar

Entonces, guían este trayecto,

-Los Objetivos (V) que se sustentan en el plan de estudios (Ord. N° 20/99 CD, y Modificatoria N° 012/04 CD) incorporando otros que responden a las intencionalidades actuales. Están orientados a la construcción de sentidos e integración de contenidos teóricos metodológicos en relación a la importancia del estudio de Antropología y sus aportes en el marco de la formación de los futuros profesionales de las Ciencias de la Educación. Se proponen objetivos generales que manifiestan la concreción esperada en líneas de formación del campo disciplinar; también objetivos específicos que brindan la posibilidad de profundizar en líneas de reflexión y aplicación de los aportes de la antropología al campo de la educación. También hemos pensado objetivos particulares para articular las actividades de los trabajos prácticos con los temas abordados en las clases teóricas. En este punto, se pensaron objetivos que son transversales a todos y cada uno de los trabajos prácticos de acuerdo a las estrategias planificadas en cada caso.

-Los Contenidos (VI): realizando una re-visita a las programaciones anteriores, se han seleccionado, organizado y secuenciado contenidos donde ha primado la actualización y la incorporación de temas emergentes en el desarrollo de las ciencias antropológicas y la educación. La estructura de ellos supone el abordaje desde una perspectiva general y de modo continuo, la profundización en el estudio de temas centrales del campo, conduce a un recorrido histórico desde finales del siglo XIX hasta nuestros días. Conlleva un estudio de las continuidades, dis-continuidades y giros sustantivos de los diferentes aportes de la producción antropológica al interior de las diferentes escuelas de pensamiento; supone una comprensión sobre lo cotidiano a través del enfoque antropológico/etnográfico de los procesos de subjetivación, el origen de la diversidad y de sentidos en los ámbitos educativos.

Así, consideramos en el primer núcleo temático introducimos en el surgimiento histórico del campo disciplinar de la Antropología, en la construcción social de la “otredad” como objeto de estudio y los campos de interés en el marco de las Ciencias Sociales y Humanas. Avanzaremos en el recorrido histórico de la especialidad Antropología de la Educación en contexto general, en Latinoamérica y Argentina particularmente. Se reflexionará sobre las diferentes problemáticas abordadas, de-construyendo tradiciones y clasificaciones sociales que han sido preocupación y ocupación de la Antropología

para el campo educativo, aportando nuevos sentidos en la comprensión de los mismos a partir de la relevancia de la etnografía en la investigación educativa. En el segundo núcleo temático se orientará en la comprensión holística de la complejidad del fenómeno humano, es decir, en sus dimensiones biológico/cultural; se problematizará sobre las diferentes conceptualizaciones de cultura, enfatizando momentos históricos particulares, como también, se intentará atravesar sentidos comunes acrílicos y apropiarse de una herramienta conceptual dinámica para comprender la trama sociocultural de lo educativo. Además, se abordará la conformación de identidades sociales, el des-centramiento de miradas biologicistas/culturalistas y la des-naturalización de los mismos en los procesos educativos. Se instalarán discusiones respecto a los problemas como diversidad/desigualdad, los derechos humanos, desde la perspectiva intercultural crítica. En el tercer núcleo temático se visitarán investigaciones que den cuenta de los “supuestos y representaciones subyacentes” (Palma, Montesinos, 1995/96) en la vida cotidiana de las diferentes identidades sociales. Se discutirá sobre la “objetividad” y “neutralidad” de los instrumentos de naturalización y legitimación (Lander, 2000) del orden social: el conjunto de saberes que conocemos como ciencias sociales. Igualmente, se reconocerá movimientos sociales emergentes y la re-construcción de los “sujetos”, que dan lugar a otras maneras de pensar y actuar en los procesos educativos. Finalmente, y desde el enfoque antropológico/etnográfico que impregna nuestra propuesta, se intentará un acercamiento a los espacios educativos concretos que viene trabajando el “Nivel II: Taller de sujetos de aprendizajes en diferentes contextos”, articulando experiencias formativas interpeladas por nociones y situaciones, que resulten de interés trabajarlos oportunamente. Además, como sugerencia, y sin perder de vista la intencionalidad formativa que se persigue, se ofrecerá la posibilidad, a aquellas/os estudiantes interesadas/os, de integrar el grupo de investigación que el equipo docente posee mediante el Proyecto de Investigación.

Pedagógico-Didáctica

Nuestro punto de partida, reside en concebir que los procesos de enseñanza y aprendizajes ocurren en una trama de relaciones (Jaramillo Marín, 2011) socioculturales donde los sujetos se constituyen como tales a partir de la re-construcción del conocimiento de manera continua, colectiva y con acomodaciones de orden pedagógico-didáctico, incluyendo los aspectos tiempos, lugares, ambientes; encierra la idea de una “tarea docente” como “guía” hacia el pensamiento autónomo y crítico, promoviendo la participación activa de las y los estudiantes en cada clase. Así, la relación conocimientos-estudiantes-docentes-estrategias, estará vinculada puntualmente a partir de:

- la incorporación de terminología científica de las ciencias antropológicas.
- el intercambio de interpretaciones y sentidos acerca de las herramientas teóricas metodológicas que nos aporta la Antropología en campos de la educación.

Con este horizonte, el curso se desarrollará con dos (2) encuentros semanales diferentes entre sí, pero relacionados intrínsecamente:

- Las Clases teóricas, (un encuentro semanal): desarrollo expositivo-dialógico-sintético de los núcleos temáticos, persiguiendo presentar las líneas generales de los diferentes aportes/discusiones correspondientes. Se desarrollarán ejes conceptuales, investigaciones más significativas y nociones clave que orienten la apropiación y reflexión de los mismos. Se intentará la participación de las y los estudiantes respecto a textos sugeridos, para alcanzar una valoración crítica por parte de éstos. Éstas son instancias de la presentación general y contextualización de los temas, y siempre antecediendo a las actividades prácticas, justamente, por constituirse en información necesaria para trabajar en ellas.
- Las Clases de actividades prácticas (un encuentro semanal): complementan e integran la comprensión y aplicación de los contenidos. Se abordarán problemáticas específicas, centrando el interés en la articulación entre los referentes teóricos y analíticos con casos puntuales, reparando puntualmente en debates, discusiones, plenarios, integraciones y actividades extracurriculares. Estas actividades se asignarán en guía de trabajos prácticos que oportunamente se ofrecerá.

Además de las clases citadas, están previstas clases de consultas no obligatorias. Allí, los estudiantes pueden salvar dudas tras las lecturas de los textos, a ser orientados en la elaboración de trabajos prácticos, o en las estrategias de cursada. Los horarios de estas actividades se ofrecen por las vías de comunicación establecidas.

- La Evaluación (VII-VIII): en el marco de los procesos de aprendizajes como re-construcciones subjetivas, las instancias de evaluación recuperan un valor relacional, es decir, formarán parte de la lógica de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Constituirán una herramienta de conocimiento (Celman, 1998), no solamente de los aprendizajes, sino, sobre las estrategias de enseñanza puestas en juego. Más allá de valoraciones normativas, sostenemos que la práctica evaluativa integra un conjunto de estrategias orientadas a fortalecer los aprendizajes guiando la reflexión y comprensión de los contenidos que se desarrollen, como también, se incorpora el re-pensar sobre la práctica docente. Así, se ha pensado en ciertos criterios que

apoyarán la tarea de alcanzar los objetivos planteados: conocimiento/comprensión/conceptualización; apropiación del lenguaje específico; análisis críticos, reflexiones y aportes contextuales; des-naturalizar prácticas que tiende a la desigualdad, que estigmatizan, que discriminan, que excluyen; re-visitando la propia práctica.

-La Bibliografía (IX-X): El apoyo bibliográfico para este curso contempla textos seleccionados y organizados para su lectura y estudio. Esta selección tuvo que ver directamente con lo disciplinar propio, siendo el enfoque y su campo de aplicación teórico metodológico (Achilli, 2005) decisivo en esta selección cualitativa. Se divide en bibliografía “básica (obligatoria)”, “ampliatoria” y “complementaria”, referida internamente con aquella destacada para las actividades prácticas. Bibliografía “básica”, conforma el estudio formativo para la apropiación de los referentes conceptuales y metodológicos de la disciplina; la “ampliatoria” es aquella que creemos enriquecerá la comprensión puntual y relacional para los casos de interés particular; y la “complementaria” constituirá la profundización de temas de interés personal o grupal. En general, se trata de una cantidad actualizada de textos, intentando adentrarse en el estudio desde una bibliografía puntual, como pueden ser los textos de autor, artículos de libros, y artículos de divulgación científica.

Por otra parte, mencionamos las estrategias de comunicación que se implementarán a los fines de establecer canales directos con las y los estudiantes. Utilizaremos para toda información que es necesario transmitir, el Aula Virtual (espacio creado para este fin) donde se situará la programación, bibliografía, guías de trabajos prácticos y guías de lectura; se compartirá un espacio virtual en Google Drive (donde se sitúe la misma información que en el Aula Virtual) y un correo electrónico por donde enviar información abierta y mantener una comunicación fluida con las/los estudiantes semana a semana.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Ninguna persona ignora todo. Nadie lo sabe todo. Todos sabemos algo. Todos ignoramos algo. Por eso aprendemos siempre. (Paulo Freire, 1997)

Objetivos Generales

- 1- Realizar una aproximación a la historia, fundamentos, debates y perspectivas dominantes acerca de la construcción de la “otredad cultural” como objeto, y a la dimensión metodológica del campo científico de la Antropología.
- 2- Propiciar el conocimiento en torno a la conformación y estatus de Antropología y Educación así como, los fundamentos de la investigación con enfoque antropológico/etnográfico de la educación al interior de las Ciencias Antropológicas.
- 3- Favorecer el análisis y comprensión de la construcción histórica de las nociones de “cultura”, “identidad”, “interculturalidad” como conceptos centrales de la Antropología, derivándose de ello, los diferentes usos en la cotidianeidad educativa.
- 4- Des-naturalizar ciertas prácticas socioculturales al incorporar la reflexión y debate frente a las problemáticas que se re-significan en contextos educativos. Problemáticas vinculadas a los prejuicios y valoraciones internalizados sobre la diversidad y desigualdad sociocultural.

Objetivos Específicos

- 1- Comprender la construcción histórica de la Antropología como ciencia en el contexto de las ciencias sociales y humanas, como también frente a las posiciones etnocéntricas.
- 2- Distinguir el campo de aplicación en relación a la especificidad de Antropología y Educación.
- 3- Incorporar el estudio de la relación naturaleza-cultura en la constitución del ser humano.
- 4- Considerar las principales discusiones teóricas metodológicas en torno a la cimentación histórica del concepto cultura.
- 5- Comprender los procesos de identificación en diversos contextos socioculturales.
- 6- Discutir acerca de los usos cotidianos de diversidad/desigualdad en los ámbitos educativos.
- 7- Comprender y re-significar la interculturalidad/migración en la educación.
- 8- Analizar la dinámica cultural que conduce a los movimientos sociales emergentes y los desafíos educativos que presentan.
- 9- Discutir posiciones teóricas e investigaciones etnográficas que atiendan: los saberes, las experiencias de los jóvenes, los derechos humanos, la problemática de la salud docente, la cuestión de género, las sexualidades, las corporalidades, las familias, en los contextos actuales.

VI - Contenidos

"Enseñar no es transferir el conocimiento, sino crear las posibilidades para su producción o su construcción (...)"
(Paulo Freire 1921-1997).

Núcleo Temático N° 1: Diálogo interdisciplinar: Antropología y Educación

En este grupo de contenidos se introducirá en los orígenes de la Antropología, la relación con otras ciencias afines, puntualmente con la educación; los conceptos y categorías nucleares, destacándose la metodología de investigación.

El surgimiento del campo disciplinar de Antropología y la construcción de la "otredad" como objeto de estudio con su articulada presencia en las Ciencias Sociales y Humanas. Discusiones etnocéntricas y relativistas. Antropología y Educación: La especificidad, concepciones, ámbitos de desarrollo. La importancia de la disciplina en la formación de las y los estudiantes de Ciencias de la Educación. Etnografía educativa en América Latina y Argentina: sus aportes.

Núcleo Temático N° 2: Diálogo intercultural: Cultura/s, identidad/es, prácticas y relaciones

Se aborda lo cultural e identitario como fenómenos que reúne muchas discusiones en ámbitos educativos, así como capitalizar los contextos en perspectiva diversa y desigual en tanto prácticas relacionales.

La relación naturaleza-cultura. Cultura: Principales perspectivas teóricas metodológicas de la disciplina. Importancia de la dimensión simbólica de lo cultural y social. Cultura e identidad. Esencialismo y de-constructivismo. Relaciones entre los diferentes grupos y los aprendizajes en contextos de diversidad/desigualdad. La educación en la perspectiva intercultural: Interculturalidad crítica, los derechos humanos, identidades genereizadas, feminidades y masculinidades.

Núcleo Temático N° 3: Diálogo de saberes: Procesos de Formación y Debates actuales

Los movimientos sociales recientes/emergentes nos obligan a pensar y actuar en la diversidad en tanto maneras de articular saberes y prácticas socioculturales en los conflictos por superar la desigualdad.

El proceso de formación. Los sujetos en relación con el conocimiento y los saberes: La colonialidad del saber. Movimientos sociales emergentes y nuevas maneras de educar. Cuerpo, sexualidad y género en la formación: La construcción social del cuerpo. La perspectiva de género en la antropología. Juventudes corporizadas, la indeterminación del espacio de la juventud. Nuevos tiempos, nuevas familias. El cuerpo del profesional/docente. La identidad del trabajo profesional: experiencias y formas manifiestas de salud/ bienestar / enfermedad / entre los profesionales/docentes. La feminización del trabajo docente.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

"Dale el día libre a la experiencia para comenzar, y recíbelo como si fuera fiesta de guardar. No consientas que se esfume, asómate y consume la vida a granel. Hoy puede ser un gran día". (J. M. Serrat)

Las clases de actividades prácticas son pensadas como ámbitos de trabajo y construcción grupal de conocimientos. Son instancias articuladas vertical y horizontalmente con las clases teóricas en el sentido que se tratarán y profundizarán los mismos temas de manera simultánea. Será un ámbito de reflexión, intercambio, producción y discusión, guiados por las

propuestas y coordinación del/la, los/las docente/s a cargo. Entendemos que el uso de las categorías conceptuales y metodológicas, las problemáticas atendidas en los textos de autor, o investigaciones realizadas en este campo, podrán integrarse con el trabajo realizado en otras asignaturas, para ello, son sugeridas en el momento oportuno.

Para llevar a cabo estas clases, se partirá del supuesto de la asistencia a los teóricos y la lectura previa -por parte de las y los estudiantes- del material bibliográfico sugerido en cada caso.

Las actividades generales que se desarrollarán en estas clases serán:

- Lectura y análisis de textos a partir, en primer lugar, de la identificación de términos que sean ejes conceptuales y que sean articuladores entre la teoría y la práctica. En segundo lugar, de las actividades planteadas en guías buscando generar la participación del estudiantado a partir de una puesta en común.

- Presentación de diversos materiales audiovisuales para que se pueda reflexionar en torno a problemáticas actuales y que puedan ser analizadas en el marco de los contenidos teóricos brindados oportunamente. Estas actividades serán acompañadas de una guía que oriente la visualización de los mismos.

Se han pensado Trabajos Prácticos que abarquen cada uno de los núcleos temáticos, con duraciones (cantidad de clases) relativas a los tiempos que demanden cada una de las actividades según las estrategias puestas en juego en cada tema específico.

Así, se ha organizado:

Trabajos prácticos del núcleo temático N° 1:

Objetivos:

-Comprender la categoría “Alteridad” como significado de un tipo particular de diferenciación.

-Identificar los aportes teóricos metodológicos de la Antropología para analizar los diferentes procesos de la educación.

Bibliografía específica

-Guber, R. 2004. El trabajo de campo como instancia reflexiva del conocimiento. En: El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo. Paidós.

-Krotz, E. 2004. Alteridad y pregunta antropológica, en Constructores de otredad de Boivin M.; A. Rosato y V. Arriba. Antropofagia, Buenos Aires. Pág. 16.

Trabajos prácticos del núcleo temático N° 2:

Objetivos:

- Reconocer en el ser humano las dimensiones naturaleza y cultura desde una perspectiva dialéctica.

- Incorporar las distintas concepciones acerca del concepto de cultura, identidad, diversidad/desigualdad como construcción sociocultural.

Bibliografía específica

-Chiriguini, M. C. 2006. Identidades socialmente construidas. En: Chiriguini, (Comp.): Apertura a la Antropología. Edit. Proyecto Bs. As. Pp 43-55.

-Chiriguini, M. C. 2008: La ‘naturaleza’ de la naturaleza humana, en Chiriguini (Comp.): Apertura a la Antropología. Edit. Proyecto, Bs. As. Pág.1-22.

-Gravano, A. 2006. La cultura como concepto central de la Antropología, en Chiriguini (Comp.): Apertura a la Antropología. Edit. Proyecto Bs. As. Pp. 128-174.

Trabajos prácticos del núcleo temático N° 3:

Objetivos:

-Discutir las diferentes maneras de educar teniendo en cuenta las problemáticas emergentes en contextos educativos locales.

-Construir una reflexión sobre un tema de interés para compartir entre el grupo total de estudiantes.

Bibliografía específica

- Aparicio Mena, A. 2009. Experiencias y formas explicativas de salud/bienestar/enfermedad entre los docentes. En *Práctica educativa y salud docente. Un estudio desde la Antropología Médica*. Edita: Instituto Sindical de Trabajo, Ambiente y Salud [ISTAS] Bs. As. Pp. 27.
- Segato, R. 2012. Las mujeres nunca han sufrido tanta violencia doméstica como en la Modernidad. Entrevista realizada en la Universidad de Brasilia.
- Sánchez Molina, (et al). 2009. Nuevos tiempos, nuevas familias: aproximaciones etnográficas en el estudio de configuraciones familiares contemporáneas. *Rev. Latinoamericana de estudios familiares*. Pp. 22-45.
- Talani, P. y Viotti, M. 2017. Cuerpos juveniles y educación sexual en la formación docente. *Tejiendo relaciones de género (s) equitativas*. La Aljaba. Centro Regional Universitario Bariloche.
- Villalba Labrador, R. 2016. Los corporrelatos del yo docente: el cuerpo tras la práctica pedagógica. *Enunciación*, 21. Pp. 61-78.

Trabajo Final de Integración (para aquellas/os estudiantes que cursen con modalidad Promocional)

Objetivos:

- Identificar una problemática que puedan profundizar en el marco del enfoque antropológico/etnográfico de la formación.
- Bosquejar un problema de investigación educativa como protagonistas de su propia experiencia.

Siguiendo la lógica que guía esta propuesta, la idea es que cada estudiante se detenga a reflexionar sobre el propio proceso de formación. Formación en tanto profesional investigador de su propia práctica. A partir de la categoría “experiencia formativa” (Cerletti, 2013) se orientará hacia la identificación de nudos problemáticos en la cotidianeidad, como también a la descripción de los mismos frente a inquietudes particulares. Se ofrecerá una guía desde el comienzo del curso para que se formule y reformule ese/esos nudo/s problemático/s.

VIII - Régimen de Aprobación

Nunca consideres el estudio como una obligación, sino como una oportunidad de penetrar en el bello y maravilloso mundo del saber.(Albert Einstein)

Las modalidades previstas para cursar esta asignatura serán:

Promoción sin examen final

Esta modalidad posee un seguimiento por parte docente de cada una de las actividades teóricas y prácticas personalizadas, e implica mayor exigencia para las y los estudiantes. Así, es necesaria la asistencia no obligatoria a un 80 % de las actividades Teóricas. Asistencia al 80 % de las actividades obligatorias (Plan de Trabajos Prácticos). Aprobación del 100% Plan de Trabajos Prácticos: Cada trabajo práctico se aprobará con la actividad que se solicite según el caso (la recuperación de estas actividades está apoyadas según la ordenanza vigente). Aprobación de un Trabajo Final de Integración, con entrega y defensa oral.

Regular

Entendida como condiciones necesarias para rendir Examen Final en las fechas que la institución dispone según calendario académico, previstos en la Ordenanza de Régimen Académico (Ord. CS 13/03) : Asistencia no obligatoria al 70 % de las clases de desarrollo teórico. Asistencia al 80 % de las actividades obligatorias (Plan de Trabajos Prácticos). Aprobación del 100% Plan de Trabajos Prácticos: Cada trabajo práctico se aprobará con la actividad que se solicite según el caso, y tendrá recuperación/nes según ordenanza vigente. Salvando estos requerimientos, las y los estudiantes estarán en condiciones -(vigencia de la misma según ordenanza CS 13/03)- de presentarse en alguna de las mesas examinadoras -previstas por calendario académico- a examen final y éste referirá sobre cualquier punto del programa, se aprobará con la obtención de una calificación igual o mayor a cuatro (4) puntos (Ord. CS 13/03) .

Libres

Se considerará libre a las/os estudiantes que no reúnan las condiciones anteriores. Aquellas/os que se encuentren en esta situación y deseen presentarse a rendir examen final, deberán inscribirse para ello -por las vías previstas-, con los tiempos necesarios que requiere la condición. En este caso el examen constará de dos instancias: 1º -Aprobación de la totalidad de los

trabajos prácticos con modalidad escrita. Calificación igual o mayor a cuatro (4). Esta aprobación estará sujeta a ordenanza vigente. La evaluación se realizará mediante los 10 (diez) días previos a la fecha de examen final, el día fijado se informará por las vías correspondientes. Luego de aprobada esta instancia, los estudiantes podrán presentarse a: 2º -Examen final (según calendario académico). Hará referencia a cualquier punto del programa. Se aprobará con la obtención de una calificación igual o mayor a cuatro (4) puntos (Ord. CS 13/03) .

En los dos últimos casos, la modalidad del examen final es relativa a la cantidad de estudiantes inscriptos para este fin, es decir, puede ser una evaluación oral o escrita. Dependiendo de esto, es que se informará con un tiempo prudencial mediante los canales previstos para estos casos. Se desarrollará en las fechas establecidas por calendario académico para las mesas examinadoras (Ord. CS 13/03) .

IX - Bibliografía Básica

- [1] La lectura no es caminar en las palabras; es tomar el alma de ellas. (Paulo Freire, 1997)
- [2] El acceso a la bibliografía será: Bibliografía Básica y obligatoria: Se dispone del Aula Virtual que en su momento se vinculará con el mismo, como también de un espacio virtual creado para este fin en Google Drive, en ambos, se encontrará un orden establecido: la programación, bibliografía correspondiente, guías de lectura y guías de trabajos prácticos.
- [3] Núcleo temático N° 1
- [4] Básica: Teorías y Trabajos Prácticos
- [5] -Augé, M. y J. P. Colleyn. 2005. Introducción y Comprender el mundo contemporáneo, cap. 1, en ¿Qué es la Antropología? Editorial Paidós, Bs As. Pp. 9-27.
- [6] -Bernal Martínez de Soria, A. Antropología de la educación para la formación de profesores Educación y Educadores, vol. 9, núm. 2, 2006, pp. 149-167 Universidad de La Sabana Cundinamarca, Colombia.
- [7] -Boivin, M., Rosato, A. y Arribas, V. 2004. Introducción, en Constructores de otredad. Antropofagia, Buenos Aires, Pp. 7-13.
- [8] -Cerletti, L. 2017. Antropología y Educación en Argentina: de condiciones de posibilidad, preocupaciones en común y nuevas apuestas, Horizontes Antropológicos.
- [9] En línea: <http://horizontes.revues.org/1738> ©
- [10] -Guber, R. 2004. El trabajo de campo como instancia reflexiva del conocimiento. En: El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo. Paidós.
- [11] -Krotz, E. 2004. Alteridad y pregunta antropológica, en Constructores de otredad de Boivin M.; A. Rosato y V. Arriba. Antropofagia, Buenos Aires. Pág. 16.
- [12] -Rockwell, E. 2008. La relevancia de la etnografía para la transformación de las escuelas". Memorias del Tercer Seminario de Investigación Educativa. Bogotá. Colombia. ICPEP - Centro de Investigación de la Universidad Pedagógica. México.
- [13] Ampliatoria
- [14] -Achilli, E. L. 2005. El enfoque antropológico relacional. Algunos núcleos identificatorios. Y Observación y Entrevista, en Investigar en antropología social: los desafíos de transmitir un oficio. Cap. 1. Laborde Libros Editor. Rosario.
- [15] -Cragolino, E. 2007. Compartiendo la otredad. Los encuentros con la historia en la teoría antropológica contemporánea. AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana. www.aibr.org Volumen 2, Número 1. Pp. 115-142 Madrid: Antropólogos Iberoamericanos en Red. ISSN: 1695-9752.
- [16] -Grimson, A.; Merenson, S. y Noel, G. (Compiladores). 2011. Descentramientos teóricos. Introducción, en Antropología ahora: debates sobre la alteridad. Siglo Veintiuno Editores S.A. Bs. As.
- [17] -Neufeld, M. R. 1996-1997. Acerca de la Antropología Social e Historia: Una mirada desde la Antropología de la Educación. Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano 17. Bs. As.
- [18] -Rockwell, E. y Ezpeleta, J. 1983. La escuela: Relato de un proceso de construcción teórica. Ponencia presentada en seminario CLACSO sobre educación, Sao Paulo, Brasil.
- [19] -Tóodorov, T. 1939. El etnocentrismo científico. Exotismo y primitivismo. La experiencia exótica. En Nosotros y los otros. Pp. 29-32; 305 a 311; 372 a 382. Siglo XXI editores S.A. Argentina.
- [20] Núcleo temático N° 2
- [21] Básica: Teorías y Trabajos Prácticos
- [22] -Chiriguini, M. C. 2006. Identidades socialmente construidas. En: Chiriguini, (Comp.): Apertura a la Antropología. Edit. Proyecto Bs. As. Pp 43-55.
- [23] -Chiriguini, M. C. 2008: "La 'naturaleza' de la naturaleza humana", en Chiriguini (Comp.), Apertura a la Antropología.

Edit. Proyecto, Bs. As. Pág.1-22.

[24] -Documento de elaboración interna de cátedra: la construcción del concepto de cultura. 2018.

[25] -Domínguez Mon, A. 1994. Lenguaje humano y lenguaje animal, en Lischetti, M. (comp.) Antropología. Eudeba. UBA. pp. 201-204.

[26] -Geertz, C. 1987. El impacto de la cultura en el concepto de hombre. En La interpretación de las culturas. México. Gedisa.

[27] -Giménez, G. 2007. La concepción simbólica de cultura. En: Estudios sobre cultura y las identidades sociales. Consejo Nacional para la cultura y las artes. México. Pp. 25-54.

[28] -Gravano, A. 2006. La cultura como concepto central de la Antropología, en Chiriguini, M. C. (Comp.). Apertura a la Antropología. Edit. Proyecto Bs. As. Pp. 128-174.

[29] -Walsh, C. 2012. Interculturalidad y (de)colonialidad: Perspectivas críticas y políticas. Visão Global, Joaçaba, V. 15, n. 1-2, p. 61-74

[30] -Palma, S. ; Montesinos, M. P. y Sinisi, L. La diversidad cultural en la mira. Un análisis desde la Antropología y Educación. Artículo extensivo de ponencias presentadas en V Reuniao Do Merco (Soul) Cultura e Globalizacao 1995: Diferentes o desiguales? Dilemas de los unos y de los otros (y de nosotros también); y en el Congreso Internacional de Educación. Educación y Crisis y Utopía 1996: Notas sobre la diversidad cultural. Aproximaciones críticas acerca de la diferencia en la nueva propuesta curricular y en la vida cotidiana escolar.

[31] -Molina, G. 2013. Género y sexualidades entre estudiantes secundarios. Un estudio antropológico en escuelas cordobesas. Cap. 1. Miño y Dávila. Buenos Aires.

[32] Ampliatoria

[33] -GRIMSON, A. 2011. Cultura, identidad: dos nociones distintas, en Los límites de la cultura. Crítica de las teorías de la identidad. Buenos Aires: Siglo XXI editores. Bs. As. Pp.272.

[34] -Segato, R. 1999. Identidades políticas y Alteridades históricas. Una crítica a las certezas del pluralismo global. Nueva Sociedad. Anuario Antropológico 97, Tempo Brasileiro, Río de Janeiro.

[35] -Montesinos, M. P. 2005. En torno a la diversidad sociocultural. Algunas relaciones posibles entre migraciones, Estado, sociedad y educación en Argentina. En Domenech, Eduardo E. (compilador). Migraciones contemporáneas y diversidad cultural en la Argentina. Universidad Nacional de Córdoba. Centro de Estudios Avanzados.

[36] -Neufeld, M. R. 2010. ¿Persistencia o retorno del racismo? Consideraciones desde la Antropología de la Educación, en Desigualdad Educativa: La naturaleza como pretexto. Eudeba. Bs. As.

[37] -Novaro, G. y otros. 2011. Interculturalidad y educación: Cruces entre la investigación y la gestión. En G. Novaro (comp.): La interculturalidad en debate. Experiencias formativas y procesos de identificación en niños indígenas y migrantes. Editorial Biblos. Antropología y Educación. Bs. As. Pp. 265-281.

[38] Núcleo temático N° 3

[39] Básica: Teoría y Trabajos Prácticos

[40] -Aparicio Mena, A. 2009. Experiencias y formas explicativas de salud/bienestar/enfermedad entre los docentes. En Práctica educativa y salud docente. Un estudio desde la Antropología Médica. Edita: Instituto Sindical de Trabajo, Ambiente y Salud [ISTAS] Bs. As. Pp. 27.

[41] -Durham, E.R. 1998. "Familia y Reproducción humana" en: María Rosa Neufeld et al: Antropología Social y Política. Hegemonía y Poder: El mundo en movimiento. Eudeba, Buenos Aires. (pp. 59 a 84).

[42] -Lander, E. 2000. Ciencias sociales: saberes coloniales y eurocéntrico. En libro: La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas. Edgardo Lander (comp.) CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires, Argentina. Pp. 246. En Línea:
<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/lander/lander1.rtf>

[43] -Margulis, M. 1996. La juventud es más que una palabra. Ensayos sobre cultura y juventud. Editorial Biblos. Bs. As.

[44] -Martín Casares, A. 2008. Transformar el conocimiento. La perspectiva del género en Antropología. En Antropologías del género. Pp 19. Ediciones Cátedra (Grupo Anaya, S. A.). Madrid.

[45] -Rockwell, E. 2012. Movimientos sociales emergentes y nuevas maneras de educar. Educ. Soc., Campinas. En línea:
<http://www.cedes.unicamp.br>

[46] -Sánchez Molina, R.; Tomé Martín, P. y Valencia, Mª A. 2009. Nuevos tiempos, nuevas familias: aproximaciones etnográficas en el estudio de configuraciones familiares contemporáneas. Revista Latinoamericana de estudios de familia, Vol. 1 pp. 22 – 45. En línea: rev.latioam.estud.fam

[47] -Segato, R. 2012. Las mujeres nunca han sufrido tanta violencia doméstica como en la Modernidad. Entrevista realizada en la Universidad de Brasilia.

[48] -Talani, P. y Viotti, M. 2017. Cuerpos juveniles y educación sexual en la formación docente. Tejiendo relaciones de género (s) equitativas. La Aljaba. Centro Regional Universitario Bariloche.

[49] -Villalba Labrador, R. 2016. Los corporrelatos del yo docente: el cuerpo tras la práctica pedagógica. Enunciación, 21. Pág. 61-78.

X - Bibliografía Complementaria

[1] Núcleo temático N° 1

[2] -Garbulsky, E. 2001. La antropología crítica latinoamericana entre los sesenta y los setenta. Reflexiones desde el cono sur. IV Congreso Chileno de Antropología. Colegio de Antropólogos de Chile A. G, Santiago de Chile.

[3] -Geertz, C. 1997. Nosotros/ Los otros: Los viajes de Ruth Benedict. Pp. 111. en El antropólogo como autor. Paidós. Barcelona-Buenos Aires-México.

[4] -Vallerstein, I. (coord.) 2006. La construcción histórica de las Ciencias Sociales desde el siglo XVIII hasta 1945, en Abrir las Ciencias Sociales. Informe de la Comisión Gulbenkian para la reestructuración de las Ciencias Sociales. Siglo Veintiuno Editores. Mexico. Pp. 3-36.

[5] -Krotz, E. 1988. Viajeros y antropólogos: Aspectos históricos y epistemológicos de la producción de conocimientos Nueva Antropología, vol. IX, núm. 33. pp. 17-52. Asociación Nueva Antropología A.C. Distrito Federal, México.

[6] -Sinisi, L. y otros. 2003. La significatividad de la Antropología en la producción de prácticas pedagógicas críticas. En Análisis y Reflexiones acerca de la visión de la educación y la antropología en CDROM: Educación y Antropología II. Primera parte. [17]

[7] -Velasco Orozco, J.J. y Reyes Montes, L. 2011. Antropología y educación: notas para una identificación de algunas de sus relaciones. Contribuciones desde Coatepec, núm. 21. pp. 59-83, Universidad Autónoma del Estado de México.

[8] -Vitello, M. E., M. Mancusi y J. Ghigliano 2006. Evolucionismo: el primer paradigma antropológico y Teorías clásicas de la Antropología del siglo XX, en Chiriguini, (Comp). Apertura a la Antropología. Edit. Proyecto, Bs.As. Pp. 145-204.

[9] Núcleo temático N° 2

[10] -Campos Hernández, M. A. 2004. Una aproximación sociocultural a los procesos cognoscitivos. Revista Perfiles Educativos vol. XXVI, núm. 104, pp. 7-32. UNAM, México.

[11] -Cuche, D. 2002. Introducción, de La noción de cultura en las Ciencias Sociales. Primera Edición. Nueva Visión. Bs. As.

[12] -Giménez, G. 2007. Cultura e identidades. En: Estudios sobre cultura y las identidades sociales. Consejo Nacional para la cultura y las artes. México. Pp. 53-96.

[13] -Herskovits, M. El problema del relativismo cultural, en El Hombre y sus obras, México: F.C.E. Texto digitalizado para uso exclusivamente académico.

[14] -Margulis, M. 2009. La noción de cultura, en Estudios sobre la cultura y las identidades sociales. Consejo Nacional para la cultura y las artes. Instituto Coahuilense de Cultura.

[15] -Neufeld, M.R. 1994. Crisis y vigencia de un concepto: la cultura en la óptica de la Antropología, en Lischetti, M. (comp.) Antropología. Eudeba. UBA. Pp. 383-407.

[16] -Rockwell, E. 1980. Antropología y Educación: Problemas del concepto de cultura. Mimeo, México.

[17] -Lenneberg, E. 1975. Fundamentos biológicos del lenguaje. Alianza, Madrid.

[18] -Lévi-Strauss, C. 1970. Naturaleza y Cultura y El problema del incesto, en Las estructuras elementales del parentesco. Paidós, Bs. As. Pp.35-59.

[19] -Batallán, G.; Campanini, S. 2007. El "respeto a la diversidad" en la escuela: atolladeros del relativismo cultural como principio moral. Revista de Antropología Social, vol. 16, pp. 159- 174 Universidad Complutense de Madrid Madrid, España.

[20] -Delfino, S. 1997. Desigualdad y diferencia. Retóricas de identidad en la crítica de la cultura”, en Estudios, Centro de Estudios Avanzados, UNC, núm. 7-8.

[21] -Grimson, A. 2003. La vida política de la etnicidad migrante: hipótesis en transformación”, en Estudios Migratorios Latinoamericanos, año 17, núm. 50, pp. 143-159.

[22] -Neufeld, M. R. y Thisted, A. 1999. De eso no se habla... Los “usos” de la diversidad sociocultural en la escuela. Eudeba. Buenos Aires.

[23] -Wallerstein, I. y Balibar, E. 1988. Raza, nación y clase. IEPALA. Madrid.

[24] Núcleo temático N° 3

[25] -Achilli, E. 2010. Escuela, Familia y desigualdad social. Editorial Laborde- Rosario, Argentina. Capítulo 7. Pp. 267-321. P. 7.

[26] -Auge, M. 1994. El sentido de los otros. España, Paidós.

[27] -Bourdieu, P. 1998. La dominación masculina. Editorial Anagrama. Barcelona.

[28] -Domínguez Mon, A. 2011. La perspectiva de género en el abordaje ético de las investigaciones sociales. En: Rovalletti, M. L. (ed.): Avances y Exigencias en la Ética de la Investigación en el campo de las Ciencias Sociales y/o Humanas. Buenos

Aires, Lugar Editorial.

[29] -Dussel, E. 1998. Ética de la liberación en la edad de la globalización y la exclusión, Editorial Trotta, Madrid.

[30] -Escobar, A. 1991. Imaginando el futuro: pensamiento crítico, desarrollo y movimientos sociales, en Margarita López Maya (edit.), Desarrollo y democracia, UNESCO, Rectorado de la Universidad Central de Venezuela y Editorial Nueva Sociedad, Caracas.

[31] -Freire, P. 2006. Pedagogía de la autonomía. Saberes necesarios para la práctica educativa. Ed. Siglo XXI, Undécima edición en español, México. En línea: www.reduii.org/.../P%20Freire-Pedagogía.

[32] -Geertz, C. 1996. Los usos de la diversidad. Paidós, Barcelona.

[33] Además, se sugerirá a las y los estudiantes la posibilidad de acceder a bibliografía específica mediante la visita a los link, por ejemplo:

[34] Índices de artículos en español

[35] -DIALNET. Hemeroteca de revistas electrónicas de la Universidad de la Rioja (España)

[36] Tal vez el más completo recurso bibliográfico en español sobre revistas científicas. Muchas de ellas con acceso a texto completo en sus artículos.

[37] -REdALyC. Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal

[38] Una completa hemeroteca científica en línea. Ofrece libre acceso a artículos de revistas científicas que han superado previamente su proceso de evaluación.

[39] -CINDOC-CSIC. Consejo Superior de Investigaciones Científicas (España)

[40] Ofrece localización de artículos y la posibilidad de solicitud de documentos al CSIC.

[41] -Base de datos de revistas LATINDEX

[42] No ofrece acceso gratuito a artículos, pero contiene fichas de las principales revistas de antropología en idioma español.

[43] -Búsquedas en hemeroteca electrónica de AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana.

[44] Ofrece búsqueda y acceso a artículos de la revista mensual AIBR, desde el mes de Diciembre de 2000.

[45] Índices de artículos en inglés

[46] -Directory of Open Access Journals

[47] Uno de los más completos índices internacionales de artículos y revistas de acceso abierto. Garantiza que todas las revistas registradas tienen sus contenidos en la red de manera gratuita.

[48] -Google Scholar

[49] Recoge los principales artículos científicos, así como las citas de cada uno.

[50] -Anthrosource

[51] Es un registro de todos los artículos publicados en las revistas que se editan a través de la American Anthropological Association.

[52] -ISI Web of Knowledge

[53] Es uno de los registros de artículos en revistas científicas más importante del mundo, ya que selecciona únicamente las publicaciones más prestigiosas. Es accesible a través de pago o por medio de bibliotecas, universidades o centros de investigación suscritos.

[54] -EBSCO

[55] Similar al ISI, es uno de los registros de contenidos más prestigiosos. Es accesible a través de pago o por medio de bibliotecas, universidades o centros de investigación suscritos.

[56] -SCOPUS

[57] Similar a los dos anteriores. Es accesible a través de pago o por medio de bibliotecas, universidades o centros de investigación suscritos.

XI - Resumen de Objetivos

- 1- Realizar una aproximación a la historia, fundamentos, debates y perspectivas dominantes acerca de la construcción de la “otredad cultural” como objeto, y a la dimensión metodológica del campo científico de la Antropología.
- 2- Propiciar el conocimiento en torno a la conformación y estatus de Antropología y Educación así como, los fundamentos de la investigación con enfoque antropológico/etnográfico de la educación al interior de las Ciencias Antropológicas.
- 3- Favorecer el análisis y comprensión de la construcción histórica de las nociones de “cultura”, “identidad”, “interculturalidad” como conceptos centrales de la Antropología, derivándose de ello, los diferentes usos en la cotidianidad educativa.
- 4- Des-naturalizar ciertas prácticas socioculturales al incorporar la reflexión y debate frente a las problemáticas que se re-significan en contextos educativos. Problemáticas vinculadas a los prejuicios y valoraciones internalizados sobre la

XII - Resumen del Programa

Científico-Disciplinar

La intención de esta propuesta disciplinar-pedagógica es abordar el estudio de las Ciencias Antropológicas en el marco de las Ciencias Humanas y Sociales. Es entonces que, a través de este criterio epistemológico, consideraremos y comprenderemos los problemas existentes en los ámbitos educativos como construcciones históricas y cotidianas, de relaciones socioculturales definidas por significaciones individuales y colectivas. Con este marco referencial y a partir de una realidad académica se ofrecerá este curso a las y los estudiantes que cursan las carreras de Profesorado en Ciencias de la Educación y Licenciatura en Ciencias de la Educación (Plan de Estudios Lic. y Prof. en Ciencias de la Educación Ord. N° 20/99 CD, y Modificatoria N° 012/04 CD).

Pedagógico-Didáctica

Nuestro punto de partida, reside en concebir que los procesos de enseñanza y aprendizajes ocurren en una trama de relaciones (Jaramillo Marín, 2011) socioculturales donde los sujetos se constituyen como tales a partir de la re-construcción del conocimiento de manera continua, colectiva y con acomodaciones de orden pedagógico-didáctico, incluyendo los aspectos tiempos, lugares, ambientes; encierra la idea de una “tarea docente” como “guía” hacia el pensamiento autónomo y crítico, promoviendo la participación activa de las y los estudiantes en cada clase.

Los Objetivos (V) que se sustentan en el plan de estudios (Ord. N° 20/99 CD, y Modificatoria N° 012/04 CD) incorporando otros que responden a las intencionalidades actuales. Están orientados a la construcción de sentidos e integración de contenidos teóricos metodológicos en relación a la importancia del estudio de Antropología y sus aportes en el marco de la formación de los futuros profesionales de las Ciencias de la Educación.

Los contenidos (VI)

Núcleo Temático N° 1: Diálogo interdisciplinar: Antropología y Educación

En este grupo de contenidos se introducirá en los orígenes de la Antropología, la relación con otras ciencias afines, puntualmente con la educación; los conceptos y categorías nucleares, destacándose la metodología de investigación.

Núcleo Temático N° 2: Diálogo intercultural: Cultura/s, identidad/es, prácticas y relaciones

Se aborda lo cultural e identitario como fenómenos que reúne muchas discusiones en ámbitos educativos, así como capitalizar los contextos en perspectiva diversa y desigual en tanto prácticas relacionales.

Núcleo Temático N° 3: Diálogo de saberes: Procesos de Formación y Debates actuales

Los movimientos sociales recientes/emergentes nos obligan a pensar y actuar en la diversidad en tanto maneras de articular saberes y prácticas socioculturales en los conflictos por superar la desigualdad.

Actividades Prácticas:

Las clases de actividades prácticas son pensadas como ámbitos de trabajo y construcción grupal de conocimientos. Son instancias articuladas vertical y horizontalmente con las clases teóricas en el sentido que se tratarán y profundizarán los mismos temas de manera simultánea. Será un ámbito de reflexión, intercambio, producción y discusión, guiados por las propuestas y coordinación del/la, los/las docente/s a cargo. Entendemos que el uso de las categorías conceptuales y metodológicas, las problemáticas atendidas en los textos de autor, o investigaciones realizadas en este campo, podrán integrarse con el trabajo realizado en otras asignaturas, para ello, son sugeridas en el momento oportuno.

Régimen de aprobación:

Las modalidades previstas para cursar y rendir esta asignatura serán: Promocional, regular y libres.

Bibliografía:

El acceso a la bibliografía será: Bibliografía Básica y obligatoria: Se dispone del Aula Virtual que en su momento se vinculará con el mismo, como también de un espacio virtual creado para este fin en Google Drive, en ambos, se encontrará un orden establecido: la programación, bibliografía correspondiente, guías de lectura y guías de trabajos prácticos. Además, se

sugiere bibliografía ampliatoria y complementaria.

XIII - Imprevistos

Esta propuesta pedagógica se ha pensado para su desarrollo en las catorce semanas que implica este cuatrimestre particular, en plena emergencia sanitaria, lo que obligo a utilizar las plataformas virtuales para impartir nuestras clases. Con ajustes regulares por clases que por fuerzas mayores (asuetos, paros docentes, días no laborables, etc.) no pueden dictarse, pensando justamente en las/los estudiantes y que puedan llevarse de nuestra parte aquellos aspectos nucleares de la asignatura. También ofreceremos apoyo, no obligatorio, previsto en este programa bajo la denominación de clases de consultas.

XIV - Otros

--

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA

Profesor Responsable

Firma:

Aclaración:

Fecha: